

ISSN: En trámite.

Número 17, primer
semestre de 2017
(enero-junio).
Publicación semestral.

rm ee

REVISTA MEXICANA DE
ESTUDIOS ELECTORALES



Revista Mexicana de Estudios Electorales.

ISSN: En trámite

Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio)

La Revista Mexicana de Estudios Electorales (RMEE) es una publicación orientada a comunicar los resultados de investigaciones científicas de alto nivel que estudian actores, instituciones y fenómenos relacionados con la materia electoral, desde distintas disciplinas como la ciencia política, el derecho, la antropología, la sociología, la economía y otras ciencias sociales. Las investigaciones presentadas pueden tener un enfoque teórico, comparativo o empírico, que fundamenten sólidamente sus hallazgos o aportaciones al corpus académico.

La RMEE se publica en idioma español de forma semestral (enero y julio), en formato electrónico. Está dirigida a científicos sociales, estudiantes, académicos, expertos en la materia electoral e instituciones. Es editada y publicada por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.

La publicación se encuentra bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional y los trabajos incluidos son sometidos a un doble proceso de evaluación por pares académicos, en modalidad “doble-ciego” (double blind review).

La RMEE toma como referencia la normatividad del Committee On Publication Ethics (COPE), para garantizar el correcto funcionamiento de la publicación mediante criterios éticos y de calidad.

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio), es una publicación electrónica semestral de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE). Moctezuma #34, Colonia La Noria, Delegación Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México. Tel.: (55) 1589 2230. <http://www.somee.org.mx/>. Editora responsable: Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz (cecilia.hernandez@outlook.com). Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo: 04-2016-080914523400-203, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización: Secretaría de Comunicación y Vinculación de la SOMEE, Dra. Karolina Monika Gilas. Moctezuma #34, Colonia La Noria, Delegación Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México. Formación y diseño: DISEÑO TR3S. León García Dávila. Avenida Lomas Verdes No. 2560 Int. 306. Lomas Verdes, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53120. Tel: 5343.8089. Fecha de la última modificación: 27 de enero de 2017.

Dirección: Moctezuma #34, Colonia La Noria, Delegación Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México.

Correo electrónico: revista@somee.org.mx.

Teléfono: (55) 1589 2230.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la SOMEE. El contenido, la presentación, la ilustración y la fotografía, así como la disposición en conjunto y de cada página de esta difusión son propiedad de la SOMEE.

Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico, digital o electrónico para fines no comerciales y citando la fuente.

La revista está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.



REVISTA MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES

ISSN: En trámite.

Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio)

<http://www.somee.org.mx/rmestudioselectorales/index.php/RMEstudiosElecttorales/issue/archive>

Revista Mexicana de Estudios Electorales

Directora y editora: Cecilia Aída Hernández Cruz.

Asistente editorial: David Martínez Roldán.

Formación: Ana Karina Mendoza Cervantes.

Diseño: Ana Karina Mendoza Cervantes.

Consejo Editorial

Víctor Alarcón Olguín (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa-México), **Angélica Cazarín Martínez** (El Colegio de Tlaxcala-México), **Flavia Freidenberg** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Luis Gálvez Muñoz** (Universidad de Murcia-España), **Kenneth F. Greene** (Universidad de Texas en Austin-Estados Unidos), **Cecilia Mora Donatto** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Irma Méndez Hoyos** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México), **Anibal Pérez-Liñan** (Universidad de Pittsburgh- Estados Unidos), **Jacqueline Peschard Mariscal** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Josep María Reniu Vilamala** (Universidad de Barcelona-España).

Consejo Asesor

Jesús Aguilar López (Universidad de Guanajuato-México), **Rosa Ynés Alacio García** (Universidad Autónoma de la Ciudad de México-México), **Víctor Alarcón Olguín** (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa-México), **Ana Micaela Alterio** (Instituto Tecnológico Autónomo de México-México), **Javier Ariel Arzuaga Magnoni** (Universidad Autónoma del Estado de México-México), **Carlos Báez Silva** (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-México), **Jordi Barrati Esteve** (Universidad de León-España), **Fernando Barrientos del Monte** (Universidad de Guanajuato-México), **Pablo Javier Becerra Chávez** (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa-México), **Rafael Busmail** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México), **Karlos Castilla Juárez** (Universidad Pompeu Fabra-España), **David Cienfuegos Salgado** (Instituto Nacional de Ciencias Penales-México), **Luz María Cruz Parceró** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Alberto Escamilla Cadena** (Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa-México), **Alfredo Edmundo Fernández de Lara Gaitán** (Universidad de los Andes-Colombia), **Anna María Fernández Poncela** (Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco-México), **Karolina M. Gilas** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Mariana Hernández Olmos** (Universidad Pedagógica Nacional-México), **Gustavo López Montiel** (Instituto de Estudios Superiores de Monterrey-México), **Juan Bautista Lucca** (Universidad Nacional de Rosario-Argentina), **Rafael Martínez González** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **Gastón Mutti** (Universidad Nacional de Rosario-Argentina), **Carlos Navarrete Ulloa** (Universidad de Guadalajara-México), **Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz** (Universidad Nacional Autónoma de México-México), **José Fabián Ruíz Valerio** (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-México), **Óscar Sánchez Muñoz** (Universidad de Valladolid-España), **María de los Ángeles Sánchez Noriega Armengol** (Universidad Autónoma de México-México), **Carlos Soriano Cienfuegos** (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-México), **Irene Spigno** (Universidad Autónoma de Coahuila-México), **Citlali Villafranco Robles** (Universidad Autónoma de la Ciudad de México-México).

Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. Consejo Directivo

Luis Eduardo Medina Torres, Presidente; **Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz**, Secretario General; **Angélica Cazarín Martínez**, Secretaria Académica; **Ricardo de la Peña Mena**, Secretario de Organización; **Karolina M. Gilas**, Secretaria de Comunicación y Vinculación y **Marcela Ávila Eggleton**, Tesorera.

ÍNDICE

Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio)

Artículos

ELECCIONES CONGRESIONALES EN EL RÉGIMEN
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, 1958-1970 11-38

Congressional elections in
post-revolutionary Mexico, 1958-1970

Luis Rubén Hernández Gutiérrez

ENCUESTAS ELECTORALES Y PRENSA ESCRITA
EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2012 39-64

Electoral polls and the press in the
presidential election of 2012

**Citlali Villafranco Robles y
Lucía Ascención Altamirano**

MILITANTES Y PARTIDOS POLÍTICOS: CONCENTRACIÓN
E INTENSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN PARTIDISTA
EN EL ESTADO DE HIDALGO 65-88

Parties and party members: density and
intensity of the partisan participation
in the state of Hidalgo

**Guillermo Lizama Carrasco y
Alfredo Pastén Hernández**

LOS RETOS DE LA REFORMA POLÍTICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y FORMACIÓN DE CIUDADANÍA 89-126

The Challenges of Mexico City's political reform in
civic education and citizenship training

Juan Antonio Garza García

LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS PARA LAS ELECCIONES DE 2015	127-148
The Mexican parties' manifestos for the 2015 election Steven Johansson Mondragón	
CLIENTELISMO Y CORRUPCIÓN ELECTORAL EN MÉXICO: PERSISTENCIA A PESAR DE LOS AVANCES LEGISLATIVOS	149-174
Clientelism and electoral corruption in Mexico: Persistence in spite of the legislative achievements Gilles Serra	
PROPAGANDA ELECTORAL Y COMUNICACIÓN POLÍTICA: ALGUNOS CASOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RESUELTOS POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EN LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2015	175-197
Electoral propaganda and political communication: some cases of the Ecologist Green Party of Mexico decided by the Specialized Regional Chamber in the 2015 federal elections Rafael Caballero Álvarez	
Reseñas críticas	199-210

MILITANTES Y PARTIDOS POLÍTICOS: CONCENTRACIÓN E INTENSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN PARTIDISTA EN EL ESTADO DE HIDALGO

Parties and party members: density and intensity of the partisan participation in the state of Hidalgo

Guillermo Lizama Carrasco¹

Alfredo Pastén Hernández²

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2016

Fecha de aceptación de versión final: 23 de junio de 2016

RESUMEN: En esta investigación se analizan las características y composición de los militantes de los partidos políticos en el estado de Hidalgo en México. El objetivo es conocer la capacidad de movilización de las estructuras de operación político-electoral y cómo esto influye en la configuración actual del sistema de partidos local. Para ello se utiliza una metodología cuantitativa de asociación para conocer la intensidad, distribución geográfica y la relación de la cantidad de militantes con características socioeconómicas específicas. En este estudio se analizan a los militantes de los 10 partidos políticos con registro vigente en los 84 municipios del estado de Hidalgo.

Palabras clave: militantes, partidos políticos, Hidalgo, democracia.

ABSTRACT: In this research we analyze characteristics and composition of party members of major political parties from the state of Hidalgo are analyzed. The objective is to know the capacity to mobilize political structures and electoral operation and how this influences the actual configuration of the local party system. This research used the association quantitative methodology to know the intensity, geographical distribution and the ratio

1 Chileno. Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador en el Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: guillermo.lizama@gmail.com.

2 Mexicano. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Analista en la Subsecretaría de Desarrollo Político y Asuntos religiosos del Gobierno del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: alfred.pasten@gmail.com.

of the number of militants with specific socioeconomic characteristics. Finally, the militants of the ten political parties are analyzed from the existing registration in the 84 municipalities in the state of Hidalgo.

Keywords: Militants, Political party, Hidalgo, Democracy

INTRODUCCIÓN

En los estudios de los partidos políticos tenemos un conocimiento limitado de los militantes; es decir, del análisis de la vida interna, ya que no ha sido investigada con la misma intensidad que la dimensión externa de los partidos como es la competencia electoral, la representación parlamentaria, la articulación en el sistema político y su rol en las democracias (Nohlen, 1994; Stokes, 1998). Sin embargo, en los últimos años ha crecido el interés por estudiar a los militantes de los partidos políticos como una nueva forma de acercamiento para conocer a estos institutos y su vínculo con la sociedad y el Estado. Lo anterior se debe a la centralidad de los partidos para la democracia en tanto, como sostiene Alcántara y Freidenberg (2003: 14) siguen cumpliendo funciones claves: “de articulación y de agregación de intereses, de legitimación, de socialización, de representación y participación y de formación de una élite dirigente, con mayor o menor intensidad, siguen siendo vitales para el sistema político”. De allí que el estudio de las distintas dimensiones de los partidos políticos ha sido un tema clásico y vigente de las ciencias políticas, la historia y la sociología. En este sentido, Alcántara y Freidenberg (2003) proponen una agenda de investigación respecto al análisis de la vida interna de los partidos políticos:

El estudio de un partido político como una organización de afiliados supone preguntarse acerca de dónde se adoptan las decisiones importantes del partido; cuáles son los miembros y las funciones de las instituciones internas, cuáles son las normas acerca de la selección de los candidatos, el número de miembros de base, desagregado por clases; las obligaciones y derechos de los miembros; las características de su participación, el número de oficinas (o “unidades básicas”), entre otras particularidades. En este sentido, se propone estudiar esta cara del partido resaltando diferentes cuestiones vinculadas a los: a) afiliados y los no afiliados; b) el papel del afiliado; c) el nivel de afiliación; d) la permanencia de la afiliación; e) el tipo de afiliación en el marco del nuevo activismo político, f) la comunicación y la movilización, g) la represen-

tación de los afiliados y la organización de los afiliados y los fines del partido (Alcántara y Freidenberg, 2003: 22).

En el marco de los estudios de los partidos políticos, en esta investigación se analizan las características y distribución geográfica de los militantes en el estado de Hidalgo en México. Contribuyendo con ello a la discusión acerca de la naturaleza de los partidos políticos y a la participación partidista en una entidad federativa que no ha experimentado un proceso de alternancia en el poder. Lo que implica la existencia de un partido predominante con presencia de creciente oposición y pluralismo (Lizama y Martínez, 2016). Una muestra de ello es que en las elecciones de Congreso local en 2013, el PRI obtuvo el triunfo en todos los distritos de mayoría del estado de Hidalgo. De allí que sea de interés preguntarse: ¿Cuáles son las características de los militantes de los partidos políticos en el estado de Hidalgo? Como hipótesis exploratoria consideramos que las características socioeconómicas de los militantes como la pobreza, la marginación o las carencias de servicios básicos son de distinta naturaleza. Lo que genera una configuración social diversa y amplia, en donde los partidos con mayor número de militantes tienen más capacidad estructural para la competencia electoral. Esto nos lleva a sostener que los partidos políticos tienen una estructura orgánica e incentivos para la afiliación de la mayor cantidad de la población posible, con el objetivo de fortalecer las estructuras partidarias de operación política-electoral, siendo esto último un elemento clave para el acceso al Poder Ejecutivo (Gobernador y Presidente Municipal) y la representación política (diputados y regidores).

En este trabajo se utiliza una metodología cuantitativa (descriptiva) para ello se construyó una base de datos municipal (N: 84), con las siguientes variables de análisis: Lista Nominal, afiliados por partido político, vulnerables por ingreso, pobreza extrema, población con al menos una carencia, ingreso inferior a la línea de bienestar, pobreza alimentaria y carencia en el acceso a la seguridad social. Lo que fue de utilidad para el análisis estadístico descriptivo y para la elaboración de cartografía de la distribución de los militantes de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Partido Nueva Alianza (PANAL), Movimiento Ciudadano (MC), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Los datos de militantes provienen principalmente de los registros del Instituto Nacional Electoral (INE) y de solicitudes de información pública vía sistema

Infomex. Así también, se recurrió a pedir las cifras de militantes directamente a los partidos políticos del estado de Hidalgo y consultando sus respectivas páginas de internet. Los datos socioeconómicos provienen del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Comisión de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El artículo en primer lugar presenta las definiciones conceptuales y la discusión respecto a los militantes de los partidos políticos en México y en segundo lugar, se describen las características de los militantes de los partidos en el estado de Hidalgo; y si a su vez, esto tiene un peso en la actual configuración del sistema de partidos local. El cual se caracteriza por la presencia de un partido predominante con un creciente pluralismo político.

I. LOS MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO: UN ACERCAMIENTO A SU DISCUSIÓN

Los partidos políticos son instituciones clave para la democracia ya que, en primer lugar, facilitan el funcionamiento operativo del sistema político, en segundo lugar permiten la representación política y el ejercicio legítimo del Poder Ejecutivo y en tercer lugar representan un vínculo institucional entre la sociedad y el Estado. Al respecto, Flavia Freidenberg (2013: 3) señala:

Los partidos son complejas coaliciones de élites, de carácter institucionalizado (Aldrich 1995), que se comportan en ámbitos diversos y con una variopinta gama de intereses, por lo que dentro de ellos compiten intereses particulares en función de motivaciones individuales. Esto significa que no son actores unitarios ni homogéneos, aun cuando muchas veces pareciera que tienen una sola voz... El partido se diferencia de otros grupos porque organiza el apoyo hacia el gobierno desde una variedad de grupos, de manera más o menos institucionalizada. El avance de los intereses y el “encapsulamiento” de los apoyos y demandas de grupos e individuos (esto es, la articulación de los intereses) ocurre a través del aparato del partido, la estructura organizativa o a través de un liderazgo carismático que ejerce su poder de manera directa (Freidenberg, 2013: 3).

El estudio de los partidos políticos es un tema clásico (Michels, Weber, Duverger) tanto de la investigación sociológica como politológica, sin embargo la discusión acerca de los militantes, no ha registrado la misma intensidad, limitándose únicamente a señalar que, dentro de las funciones de los parti-

dos se encuentra: el reclutamiento de miembros, la selección de quienes los representarían electoralmente como candidatos y la formación de las elites en su interior (Katz y Mair, 2007; Sartori, 1992).³ Actualmente, la investigación acerca de los partidos ha mirado más los elementos externos, como la competencia electoral, la lucha por el poder, la negociación, las estrategias y menos los internos, como: las características de los militantes, la selección de candidatos, la estructura y la vida interna. Una de las causas de ello, es la mayor preocupación por el significado de los partidos para los sistemas políticos y de esta manera, para los procesos de liberalización, transición, consolidación y calidad de la democracia. En este sentido, el estudio de los partidos se ha concentrado en los factores institucionales, descuidando el análisis de los militantes que permiten el cumplimiento de los objetivos de estos y definen su estructura de operación política-electoral.

Al igual que otros trabajos (Linz, Montero y Gunther, 2007; Ware, 2004; Nohlen, 1994; Sartori, 1992), compartimos el interés por estudiar a los partidos como actores claves de la democracia, ya que vinculan institucionalmente a la sociedad con el sistema político y a los ciudadanos con el Estado. En donde la integración de la ciudadanía con los partidos es compleja, ya que mientras aumenta el rechazo a las elites partidista, millones de personas deciden voluntariamente ser militante de un partido político. Esto muestra la complejidad de comprender la militancia partidista, en tanto este es un hecho con múltiples dimensiones (Alcántara, 2012) ya que no sólo se refiere a la lucha política institucional por el poder, sino que también evidencia un universo simbólico de identidad que establecen los militantes con los partidos (Tejera, 2006). Este aspecto es identificado por Alcántara y Freidenberg (2003) quienes sostienen que:

La integración del afiliado dentro de un partido político es un fenómeno multidimensional. Estar dentro de una organización (y no fuera) – ser miembro y no no-miembro – tiene un significado político y simbólico tanto para la persona como para su entorno. Los incentivos de participación suelen ser los propósitos públicos (políticas), simbólicos y solidarios. La mayoría de las veces la entrada y la salida de una organización está determinada por el control voluntario de los individuos afiliados y suele tener un fuerte sentido de ritual (Alcántara y Freidenberg, 2003: 22).

3 Una muestra de la complejidad en el estudio de los partidos políticos se encuentra en la sistematización realizada por Flavia Freidenberg (2013) de los distintos modelos analíticos de los partidos políticos, entre los que destacan: “partidos de elites (notables locales y clientelares), partidos de integración de masas, partidos electoralistas (*catch-all* o atrápalo todo y personalistas), partidos movimiento (libertarios, de izquierda, postindustrial, extrema derecha) y partidos cartel” (Freidenberg, 2013:17).

Esto deja un amplio espectro de investigación en torno a la vida interna de los partidos políticos en México. Una cuestión identificada por Muñoz, Heras y Pulido (2013: 187), quienes se acercan al perfil y motivaciones de los militantes en México a partir de estudios de opinión. En las investigaciones de los militantes existe una distinción entre activista, militante y simpatizante, la cual es explicada por Medrano y Muñoz, (2013: 25). Asimismo, destaca el trabajo de Castillo (2004) que se centra más en la perspectiva jurídica, señalando que la militancia debe ser entendida como espacio y canal institucional para el ejercicio de los derechos ciudadanos. El problema es que precisamente los partidos políticos en México se encuentran capturados por elites partidistas que no toman en consideración para la toma de decisiones a sus militantes, aunque en la práctica cuentan con un diseño institucional para esto como son los plenos, congresos, asambleas y encuentros de militantes, una cuestión que para el estado de Hidalgo fue identificada por Vargas (2002) y Lizama y Badillo (2015). Así también, existen una serie de trabajos en México que han reflexionado acerca de los militantes pero teniendo como interés principal el análisis de la vida interna de los partidos; centrándose por un lado, en las relaciones jerárquicas entre las elites y la militancia (Reveles, 2011; Casanova y Corona, 2013) y por otro lado, en los procesos de selección de candidatos (Freidenberg, 2013; Alarcón, 2009).

En este trabajo se comprende a los militantes como: el individuo que voluntariamente decide inscribirse en los registros formales de los partidos y su actuación se apegan a la estructura y toma de decisiones en las distintas instancias orgánicas del partido. Al tiempo que el partido político se entiende como: una organización burocrática especializada, jerárquica y vertical que actúa orientada a fines; los cuales se definen en razón de la lucha por el acceso al poder y el contexto democrático que implica la competencia por obtener votos. En México, esto explica que la base militante no se interese por la participación en la toma de decisiones en el interior del partido, sino en la obtención de rentabilidad material: empleo, salarios, prestigio, acceso a cargos públicos o simplemente ser beneficiarios de políticas públicas específicas. Lo anterior provoca una militancia con una fuerte dependencia de la estructura organizacional y de las jerarquías dirigenciales. Este fenómeno contribuyó a la formación de las elites partidarias, las cuales se han distanciado de los amplios grupos de militantes que componen formalmente a los partidos políticos en México. De esta manera, los partidos políticos buscan maximizar la presencia de la mayor cantidad de personas y organizaciones de distinta tendencia e ideología, con el fin de competir y ganar elecciones como forma de acceso al

poder. A su vez, los militantes buscan obtener rentas individuales (pago, contactos, acceso a cargos públicos, relaciones, figuración, etcétera) que tienen una utilidad mayor respecto a los costos asociados a la participación en los partidos políticos. Estableciendo con ello una relación de interés y dependencia, en donde los actores militantes buscan maximizar su inversión (tiempo, dinero y capital social) derivada de la participación regular y disciplinada en un instituto político. En el caso del estado de Hidalgo esto último ha sido estudiado por Lizama y Badillo (2015) quienes identifican el despliegue de la estructura de militancia seccional (municipal) del PRI únicamente en los procesos electorales internos o externos.

En México la propia estructura posrevolucionaria diseñó un partido de gobierno que tuvo como característica principal aglutinar a los distintos sectores de la sociedad más allá de las ideologías. Lo que puso a la militancia como la única forma institucional de maximizar la renta por medio de lo que el estado mexicano y el PRI entregaban según el compromiso político de los actores con el gobierno y el partido. Con la llegada de la transición a la democracia y el pluralismo político se articuló una amplia oposición partidista; fue el caso de las tendencias electorales que favorecieron la alternancia en el Poder Federal por medio del triunfo de Vicente Fox (PAN) o la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas (PRD) en el gobierno del Distrito Federal. Esta amplitud de la militancia en los institutos políticos en México, también ha propiciado la transición en las entidades federativas, como fue el caso de Puebla y Oaxaca. En donde amplias alianzas impulsadas por el PAN y el PRD diseñaron estrategias masivas de captación de votos y militantes en torno a la idea de la oposición al PRI (Clivaje), más que por las propias propuestas de gobierno y políticas públicas. Esta amplitud de la base de militantes de los partidos ha contribuido a la formación de elites políticas concentradas que no se relevan, sino que adquieren un poder tal que los lleva a la formación de las facciones al interior de los partidos. En el caso mexicano esto ha sido analizado por Espejel (2013), quien señala que la formación de facciones y grupos es una constante de los partidos políticos.

A su vez, el partido en el gobierno -además de utilizar al poder como elemento unificador- tiene una estructura de incentivos a favor del uso de los programas sociales no sólo para la compra de votos, sino también para fortalecer su estructura partidaria y la cobertura de ésta. Buena parte de este fenómeno explica el actual peso político de los *gobernadores* en la política nacional, ya que esta figura controla la operación política-electoral de los militantes del partido en el territorio estatal y municipal.

En el estado de Hidalgo no se ha producido alternancia en el poder, existiendo un partido predominante como el PRI que se ha sustentado en tres elementos: 1) ejercicio de gobierno y control de las políticas públicas, lo que impacta en fortalecer la estructura de operación política y captura de votos y militantes, 2) grupos de poder económico y político afines y 3) una militancia numerosa, articulada y ordenada en liderazgos locales y operadores políticos. Por ello, a nivel de Gobernador y en los 18 distritos electorales locales, el PRI obtiene la mayoría en todos. En el estado de Hidalgo este fenómeno propicia que el resto de los partidos generen una amplia estructura de incentivos a favor de partidos con una numerosa militancia. La cual se ha construido en torno a la idea del cambio político y la alternancia en el poder, más que en las propuestas de gobierno. Por ello, en las elecciones de Gobernador de 2010 fue posible una alianza de la oposición (PRD, Convergencia y PAN) en torno a la candidata Xóchitl Gálvez. En este sentido, creemos de interés preguntarse acerca de dónde se concentran y quiénes componen (militantes) a los partidos políticos hidalguenses.

2. SER MILITANTE: ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE HIDALGO

Los partidos políticos hasta la reforma electoral de 2014 mantenían el monopolio de la representación política, en donde los ciudadanos tenían exclusivamente esta vía para el ejercicio de sus derechos políticos; y los gobiernos establecieron una conexión institucional con la sociedad por esta ruta. De allí que presenciamos un crecimiento constante en el número de partidos en México y el estado de Hidalgo, lo que se acompaña con la aparición de los candidatos independientes.

En México para ser militante cada partido integra la información relevante del ciudadano que desea adherirse en un formato especializado, mediante sus comités estatales o municipales. El requisito indispensable para realizar el trámite es presentar la *credencial de elector*. Con ella se demuestra el cumplimiento de edad necesaria para ser ciudadano, confiriéndole de esta forma los derechos y obligaciones estipuladas en la Constitución, destacando la participación política para votar y ser votado en los procesos electorales.

Conocer la distribución espacial de los ciudadanos en los municipios, permite comprender en qué zonas geográficas los partidos políticos tienen mayor

oportunidad para integrar militantes a sus filas. En el estado de Hidalgo, el universo del listado nominal es de 1,934,757⁴ personas, distribuidas en 84 municipios. Su concentración puede apreciarse en el mapa 1, en el cual cada agrupación significativa es representada con una escala de colores; las categorías asignadas que representan el grado de concentración del listado nominal son: muy alto (rojo fuerte), alto (rojo claro), medio (naranja fuerte), bajo (naranja claro) y muy bajo (amarillo) creando rangos inferiores y mayores mediante cortes naturales (Jenks).

En el mapa 1 se observa que Pachuca de Soto es el único municipio con un grado muy alto de concentración (205,700 electores), que representa un 10.63% del total. Seis municipios presentan alta concentración (rojo claro), cuyos porcentajes oscilan entre un mínimo de 3.43% y un máximo de 5.85%, en esta última categoría se encuentran: Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Huejutla de Reyes, Tula de Allende, Tizayuca e Ixmiquilpan. Con relación a la concentración media (naranja fuerte), sus porcentajes mantienen valores entre el 1.18% y 2.88%, en ella se encuentran 19 municipios entre los que destacan: Actopan, Tepeapulco, Cuauhtepac de Hinojosa, Tezontepec de Aldama, Huichapan, Apan, Mixquiahuala de Juárez, Zimapán, Zempoala, Acaxochitlán, San Felipe Orizatlán, Atotonilco de Tula, Francisco I. Madero, Tecozautla, San Salvador, Zacualtipán de Ángeles, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tlanchinol y Tepeji del Río de Ocampo.

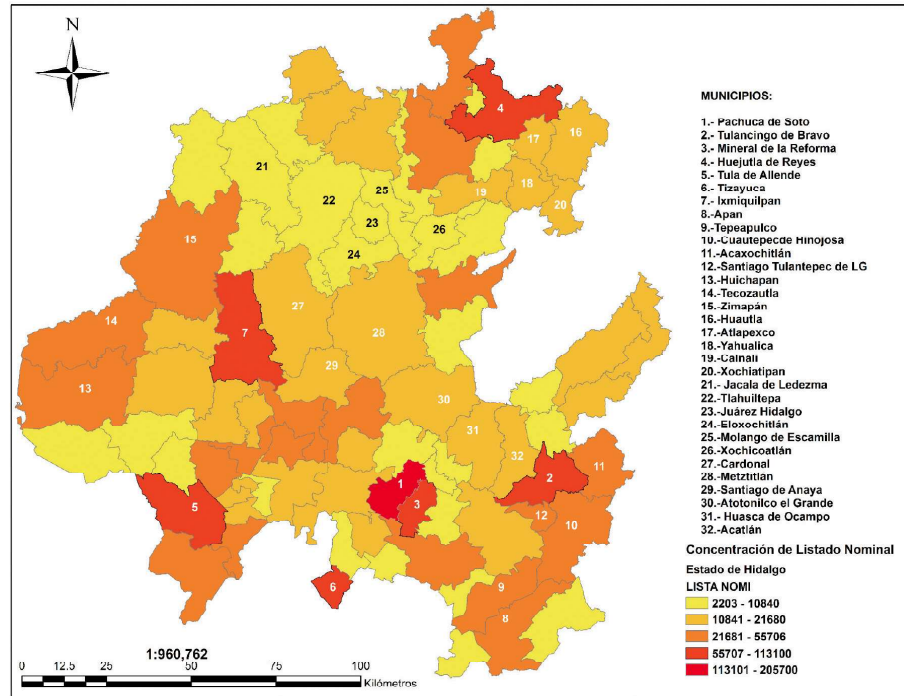
En el caso de la categoría de bajo grado de concentración de electores (naranja claro) sus valores oscilan entre el 0.58% y el 1.01% del listado nominal estatal, en este grupo se observan los siguientes 29 municipios: Atotonilco el Grande, San Agustín Tlaxiaca, Tlaxcoapan, Atitalaquia, Tepehuacán de Guerrero, Progreso de Obregón, Metztlán, Huehuetla, Acatán, Chapulhuacán, Huautla, Yahualica, Alfajayucan, Tasquillo, Cardonal, Atlapexco, Zempoala de Juárez, Huasca de Ocampo, Ajacuba, Chilcuautla, El Arenal, Tlahuelilpan, Santiago de Anaya, San Bartolo Tutotepec, Pisaflores, Calnali, Tenango de Doria, Singuilucan y Xochicoatlán. En este sentido, el muy bajo grado de concentración (0.11% y el 0.56% del listado nominal.) incluye a 29 municipios entre los que encuentran: Nopala de Villagrán, Mineral del Monte, Emiliano Zapata, Epazoyucan, Tolcayuca, Tianguistengo, Jacala de Ledezma, Chapantongo, Metepec, Almoloya, Tetepango, Huazalingo, Villa de Tezontepec, Tlanalapa, Molango de Escamilla, La Misión, Tepetitlán, Jaltocán, San Agustín Metzquititlán, Tlahuiltepa, Lolotla, Omitlán de Juárez, Agua Blanca

4 De acuerdo a la actualización del 7 de agosto de 2015, en sitio oficial del INE: <http://www.ine.mx/portal/>
Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio): 65-88, ISSN: En trámite.

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
 Militantes y Partidos Políticos: Concentración e Intensidad
 de la Participación Partidista en el estado de Hidalgo

de Iturbide, Mineral del Chico, Xochicoatán, Nicolás Flores, Pacula, Juárez Hidalgo y Eloxochitlán.

MAPA I. CONCENTRACIÓN DEL LISTADO NOMINAL EN
 LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, 2015



Fuente: Elaboración propia con base a la actualización del listado nominal publicada el 7 de agosto de 2015 por el INE.

Para conocer la concentración de los militantes se utiliza el Padrón de Afiliados por Partido Político⁵ (PAPP), cuyos registros contienen el nombre de cada ciudadano reconocido por los partidos en su calidad de militante. Fue difundido a través del entonces Instituto Federal Electoral (hoy Instituto Nacional Electoral), mediante el acuerdo CG751/2012 con relación a la información pública para las entidades federativas y el Distrito Federal, el cual fue extensivo para los 10 partidos con registro nacional. Estos datos cobran relevancia porque su sistematización y análisis permiten aportar elementos para responder

5 Para la construcción del Padrón de Afiliados por Partido Político (PAPP) se realizó un trabajo de minería de datos, depurando homónimos y construyendo los valores agregados por municipios. Para ello se utilizó el software FileMaker.

Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio): 65-88, ISSN: En trámite.

a la pregunta ¿Cuáles son las características de la militancia en los partidos políticos en el estado de Hidalgo?

El PAPP señala que en el estado de Hidalgo, existen 320, 012 personas con registro oficial de militantes, lo que representa el 16.54% del listado nominal y equivale a la existencia 202 militantes por cada 1,000 ciudadanos.

TABLA I. MILITANTES POR PARTIDO POLÍTICO EN EL ESTADO DE HIDALGO, 2015

<i>Partido Político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	168127	52.54
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA (PRD)	76782	23.99
PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	21068	6.58
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)	15064	4.71
MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL (Morena)	14210	4.44
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	9362	2.93
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	7395	2.31
MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	4259	1.33
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES)	3745	1.17
Total	320012	100.0

Fuente: Elaboración propia con base al Padrón de Afiliados por Partido Político proporcionado por la consulta de información pública con folio UE/15/03563 y el recurso de revisión número INE/OG-TAI-REV-129/15.

En lo que concierne al número de militantes por partido político (tabla 1), como era esperable, el PRI concentra la mayor cantidad de adhesión con el 52.54% del PAPP, lo que a su vez representa el 8.69% del listado nominal de la entidad. Esta cifra permite comprender parte de la estructura del PRI, la cual ha sido clave para mantener: 1. una alta votación durante los procesos electorales, 2. la mayoría de representatividad en el congreso local, 3. un mayor número de municipios gobernados y 4. la hegemonía en el Poder Ejecutivo Federal.

Como posible causa al fenómeno de la militancia del PRI, se encuentra el clientelismo político, el cual puede ser definido como el “intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos” (Schröter, 2009:152). De esta manera, los programas sociales (estatales y federales) pueden ser utilizados como mecanismo para que el partido oficialista mantenga una amplia base de militantes y una votación cautiva durante procesos electorales. Estas prácticas no son

Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio): 65-88, ISSN: En trámite.

recientes, tal como menciona Schedler (2004), a principios de la década de 1990, los dirigentes del partido oficialista comenzaron a implementar la compra de votos como una forma de movilización política. Reapareciendo con ello el clientelismo, esto como consecuencia de la imposibilidad de seguir con el fraude electoral.

El clientelismo electoral no favorece la competitividad democrática, ya que los mecanismos que utiliza le permite mantener cautiva a una gran cantidad de personas para el cumplimiento de los fines políticos-partidistas, evitando una competencia real entre los partidos políticos y candidatos en una elección. Por ello, conocer el número de militantes de los partidos permite comparar las bases partidistas y resaltar la importancia que la estructura de militantes tiene en las elecciones.

En el estado de Hidalgo, el (PRD) mantiene el 23.99% del PAPP, por encima de partidos como el PT, (6.58%), PVEM (4.71%) y Morena, quien a pesar de ser un partido de nueva creación mantiene el 4.44% de militantes de la entidad. El partido Nueva Alianza, caracterizado por su estructura magisterial, concentra sólo el 2.93%. Un aspecto significativo es la débil presencia de militantes del PAN, los cuales tan sólo representan 2.31% del total de militantes; sin embargo, constituyen la segunda fuerza política en el estado de Hidalgo.⁶ Lo anterior refuerza la propuesta de la presente investigación, la cual sostiene que la estructura (52% de los militantes y 8.6% del listado nominal) y tipo de militancia que ha construido el PRI es un elemento clave para explicar su predominancia electoral a nivel estatal y municipal.

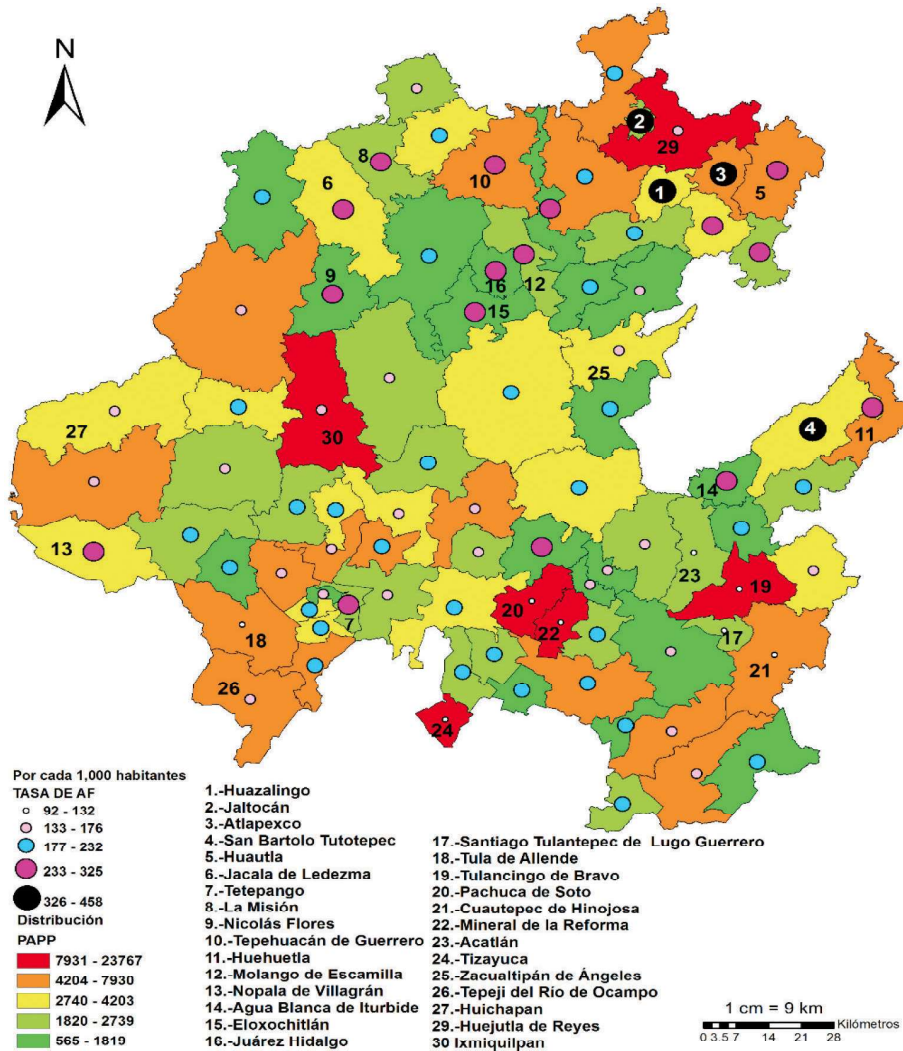
2.1 LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MILITANTES EN EL ESTADO DE HIDALGO

Para identificar la concentración y distribución geográfica de los militantes se optó por realizar un mapa temático que describe dos elementos: 1. distribución del Padrón de Afiliados y 2. tasa de militancia, entendida como el número de militantes por cada 1,000 ciudadanos del listado nominal, cuestión que se observa en el mapa 2.

6 Con base a la votación obtenida en los resultados electorales para la renovación de diputados federales 2015.

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
 Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad
 de la participación partidista en el estado de Hidalgo

MAPA 2. CONCENTRACIÓN DE AFILIADOS POR PARTIDOS
 POLÍTICOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA TASA DE MILITANTES POR
 CADA 1,000 CIUDADANOS EN EL ESTADO DE HIDALGO



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por la consulta de información pública con folio UE/15/03563 y el recurso de revisión número INE/OGTAL-REV-129/15 dirigidos al INE.

La distribución del Padrón de Afiliados por Partidos Políticos, representa la concentración de militantes por municipio en la entidad. De esta forma, se

Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio): 65-88, ISSN: En trámite.

aprecia en el mapa 2 que Pachuca de Soto, Huejutla de Reyes, Tulancingo de Bravo, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan y Tizayuca mantiene un muy alto grado (rojo) de concentración de militantes y los porcentajes del padrón de afiliados oscilan entre el 3.03% y el 7.43%. De forma similar, Tula de allende, Tepeji del Río de Ocampo, Tepeapulco, Actopan, Tezontepec de Aldama, Zempoala, San Felipe Orizatlán, Atotonilco de Tula, Tepehuacán de Guerrero, Huautla, Mixquiahuala de Juárez, Tlanchinol, Atlapexco, Cuautepec de Hinojosa, Francisco I. Madero, Zimapán, Huehuetla, Apan y Huichapan mantienen un alto grado (naranja) de concentración de militantes y sus porcentajes mantienen valores entre 1.41% y 2.48% del padrón de afiliados.

Con mediano grado de concentración (amarillo) se encuentran 17 municipios: Atotonilco el Grande, San Bartolo Tutotepec, Acaxochitlán, Tecozautla, San Agustín Tlaxiaca, Atitalaquia, San Salvador, Huazalingo, Tlaxcoapan, Yahualica, Chapulhuacán, Zacualtipán de Ángeles, Progreso de Obregón, Nopala de Villagrán, Metztlán, Tasquillo y Jacala de Ledezma. Los porcentajes de este grupo de municipios oscilan entre el 0.92% y el 1.31% del PAPP estatal.

Los siguientes 22 municipios se encuentran en la categoría de bajo grado (verde) de concentración de militantes, y sus porcentajes se distribuyen entre los valores de 0.58% y 0.86%. En este grupo se encuentran: Jaltocán, Xochiatipan, Tetepango, Tenango de Doria, Chilcuaautla, Calnali, Zapotlán de Juárez, Santiago de Anaya, La Misión, Alfajayucan, Huasca de Ocampo, Cardonal, Molango de Escamilla, Ajacuba, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Chapantongo, Epazoyucan, Acatlán, Tolcayuca, Pisaflores, Emiliano Zapata y El Arenal.

Finalmente, los municipios restantes (20), que se encuentran en la categoría de muy baja (verde claro) son: Metepec, Almoloya, Singuilucan, Tlahuelilpan, Tlanalapa, Agua Blanca de Iturbide, Tepetitlán, Lolotla, Tlahuiltepa, Mineral del Monte, Villa de Tezontepec, Mineral del Chico, Nicolás Flores, Tianguistengo, San Agustín Metzquitlán, Xochicoatlán, Omitlán de Juárez, Pacula, Juárez Hidalgo y Eloxochitlán. Sus porcentajes mantienen una variación entre el 0.18% y el 0.57% del total de militantes en la entidad.

De acuerdo a estos resultados de distribución geográfica del PAPP, se comprueba la existencia de una tendencia: los municipios urbanos mantienen un mayor número de militantes en comparación con los rurales. Esto se explica por la concentración poblacional del listado nominal en los centros urbanos del estado de Hidalgo, por lo que era esperable que los ayuntamientos con más

población tengan también un mayor número de militantes, sin embargo esto no significa que la intensidad de la militancia sea mayor. Para conocer lo anterior, se recurrió a crear la variable: *tasa de militancia* como medida que controla la población y permite observar la densidad del número de militantes por cada 1,000 ciudadanos en la Lista Nominal. Esto como una cuestión que incide de mayor forma en la capacidad de la estructura partidaria para la operación política y la competencia electoral a nivel local.

2.2 LA INTENSIDAD DE LA MILITANCIA EN EL ESTADO DE HIDALGO

La tasa de militancia se calcula en razón al listado nominal por municipio y al PAPP, mostrando cuántos afiliados existen por cada 1,000 personas. En el mapa 2 con símbolos graduados, en el cual la variación entre el tamaño de los círculos representa un valor; entre más pequeña se muestre la figura, menor será la tasa y, de forma inversa, a mayor tamaño representará un valor más alto. Observamos que la intensidad de la militancia no se encuentra en los municipios urbanos con mayor cantidad de votantes, sino que es más intensa en los municipios rurales con menor concentración de electores.

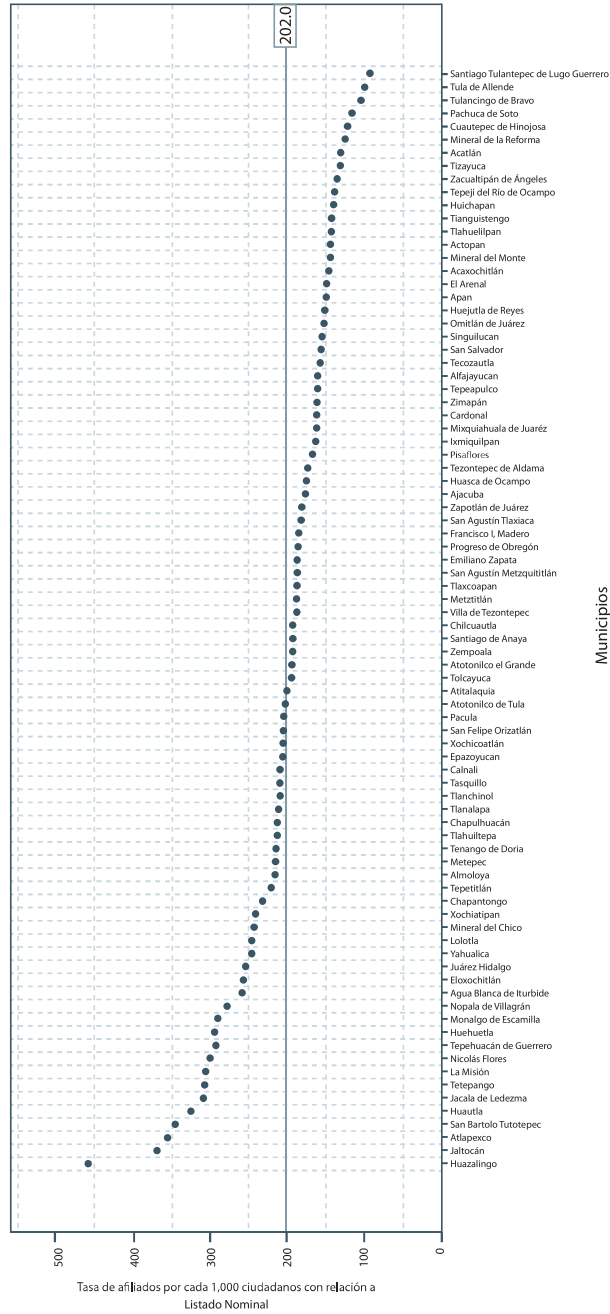
Al analizar los resultados del mapa 2 se observa que el municipio que mantiene la tasa más alta de afiliados es Huazalingo con 458 por cada 1,000 ciudadanos (círculo negro) y el municipio con la menor tasa es Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero con 92 por cada 1,000 (círculo blanco). En términos absolutos, la ciudadanía mantiene menos participación partidista en los municipios urbanos como Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Tizayuca, Tepeji del Río e Ixmiquilpan; Y es mayor en ayuntamientos rurales como Huazalingo, Jaltocán, Atlapexco, San Bartolo Tutotepec y Huautla. Una posible explicación a este fenómeno es la amplia capacidad de control político por medio de las redes que tienen los partidos en el espacio rural, debido a que las relaciones sociales son de mayor intensidad y las transferencias de recursos públicos tienen un mayor impacto en la economía local. A ello se le debe sumar que las condiciones de rezago en el campo, hacen dependiente a las personas de las transferencias públicas (programas sociales, subsidios, seguros, permisos, etcétera). Quienes, a su vez, observan en la militancia la posibilidad de reducir costos para el acceso a programas y políticas públicas. Generando con ello una estructura de incentivos a favor de la participación instrumental como militante dentro de un partido,

lo que es característico de las estructuras de los partidos políticos en México y el Estado de Hidalgo.

Para facilitar el procesamiento analítico de la tasa de militancia por municipio, se optó por clasificar a los ayuntamientos que presentaran una tasa superior e inferior a la media estatal, una cuestión que se aprecia en el gráfico 1. Además, se estimó el número de ciudadanos del listado nominal que representa cada militante. De esta manera, en el estado de Hidalgo en promedio por cada 1,000 ciudadanos, 202 son militantes de algún partido político. Los municipios por arriba de este valor son 36 y se aprecian en el gráfico 1, entre los que destacan Huazalingo, con un militante por cada 2 electores en la Lista Nominal. Asimismo, en Jaltocán, Atlapexco, San Bartolo Tutotepec, Huautla, Jacala de Ledezma, Tetepango, La Misión, Nicolás Flores, Huehuetla, Molango de Escamilla, Nopala de Villagrán, Agua Blanca de Iturbide, Eloxochitlán y Juárez Hidalgo por cada 3 ciudadanos uno milita en algún partido político. Puede concluirse que en estos municipios (todos rurales) los partidos mantienen una mayor capacidad de atracción de militantes. En contraparte, Tula de Allende y Tulancingo de Bravo tienen un militante por cada 10 ciudadanos; Pachuca de Soto uno por cada 9; Cuauhtepac de Hinojosa, Mineral de la Reforma, Acatlán y Tizayuca uno por cada 8. En este último grupo de municipios urbanos la intensidad de militancia es muy baja.

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
 Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad
 de la participación partidista en el estado de Hidalgo

GRÁFICO 1 TASA DE AFILIACIÓN EN PARTIDOS POLÍTICOS POR CADA 1,000
 CIUDADANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO (2015)



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos por la consulta de información pública con folio UE/15/03563 y el recurso de revisión número INE/OGTAL-REV-129/15 dirigidos al INE.

Una vez identificados los municipios donde residen los militantes mediante el PAPP y descrita la intensidad de la militancia en la entidad, buscamos conocer si existe alguna relación de estos datos con las características socioeconómicas de los municipios.

2.3 MILITANTES Y CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

Uno de los aspectos definatorios de los partidos hidalguenses y en especial del PRI es el diseño de estrategias políticas destinadas a ampliar la base de militantes para fortalecer la estructura de operación política-electoral y captar la mayoría de los votos. Esto lleva a la conformación de partidos políticos en el estado de Hidalgo con una amplia base social y con distintas características económicas, culturales y sociales. A ello se le suman dos factores: 1. una militancia más intensa en el espacio rural que en el urbano y 2. una estructura de incentivos para proyectar en la militancia menores costos en el acceso a las políticas y transferencias públicas. Por esto, consideramos la existencia de correlaciones positivas y moderadas entre las condiciones de pobreza, carencia o rezago y el porcentaje de militantes por partidos políticos. Para la comprobación de lo anterior, se procedió a realizar un análisis exploratorio por medio de medidas de asociación (correlaciones) que se muestran en la tabla 2.

TABLA 2. RELACIÓN ENTRE LA MILITANCIA Y LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, 2015

1 ^a) Militantes en razón al listado nominal (%)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproximada (b)	Sig. Aproximada
1. Pobreza extrema (%)	0.520	0.067	5.519	.000
2. Carencia por acceso a la alimentación (%)	0.395	0.085	3.892	.000
3. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (%)	0.298	0.105	2.831	0.006
4. Carencia por calidad y espacios de vivienda (%)	0.294	0.126	2.787	0.007

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
 Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad
 de la participación partidista en el estado de Hidalgo

I ^a) Militantes en razón al listado nominal (%)	Pearson (Valor)	Error Típ Asint ^a	T aproxima-da (b)	Sig. Aproxima-da
5. Carencia por acceso a la seguridad social (%)	0.292	0.100	2.767	0.007
6. Ingreso inferior a la línea de bienestar (%)	0.292	0.101	2.767	0.007
7. Carencia por servicios básicos en la vivienda (%)	0.209	0.109	1.933	0.057
8. Carencia por rezago educativo (%)	0.186	0.101	1.717	0.09
9. No pobre y no vulnerable (%)	-0.233	0.096	-2.168	0.033

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de Coneval (2010) por municipio y con los datos obtenidos de la consulta de información (UE/15/03563) y el recurso de revisión (INE/OGTAL-REV-129/15) dirigidos al INE.

Los resultados de las correlaciones muestran una asociación moderada y estadísticamente significativa entre las variables indicativas de pobreza y la cantidad de afiliados a un partido político. Específicamente, los resultados señalan que los militantes aumentan en la medida que también lo hacen las condiciones de pobreza extrema, el ingreso inferior a la línea de bienestar, la carencia en la seguridad social y en el acceso a la alimentación. Por el contrario, encontramos que la militancia disminuye en los municipios con una mayor cantidad de población no vulnerable y no pobre. Una posible explicación de estas relaciones se encuentra en la dependencia de los grupos más pobres en el estado de Hidalgo de las transferencias y políticas públicas estatales y federales. Al tiempo que el partido en el gobierno utiliza los programas sociales y políticas asistencialistas con fines de clientelismo electoral. Lo que se ha traducido en que los ciudadanos vean a los partidos como instrumentos para reducir los costos de acceso a los beneficios de las políticas públicas, las transferencias de recursos, los subsidios y los programas sociales.

Una variable importante para su análisis es el porcentaje de rezago educativo, ya que muestra los efectos del capital cultural formal en la politización de la sociedad y en la participación a través de la militancia en los partidos políticos. Al respecto encontramos aleatoriedad entre el rezago educativo y los militantes, lo que era de esperar, ya que en los partidos políticos los niveles de

educación son diferenciados dado la diversidad en la composición socioeconómica de sus afiliados.

Esto nos lleva a sostener que los partidos políticos en la entidad tienen una estructura orgánica y un diseño institucional orientado a la búsqueda de la afiliación de la mayor cantidad de personas (militantes) y organizaciones. Lo que fortalece las estructuras partidarias de operación política-electoral, siendo esto último un elemento clave para el acceso al Poder Ejecutivo (Gobernador y Presidente Municipal) y la representación política (diputados, regidores).

Como primer acercamiento a los partidos políticos hidalguenses y a sus integrantes, esta investigación aporta una visión diferente y amplia para explicar el grado de aceptabilidad e intensidad que tienen los partidos de acuerdo a la región geográfica y a las características socioeconómicas de sus militantes. Contribuyendo con ello a una mayor comprensión de los partidos políticos y como esto influye en los procesos electorales y la democracia.

CONCLUSIONES

Los ciudadanos que militan en algún partido político constituyen una parte fundamental de la democracia, ya que refuerzan el vínculo entre la sociedad y el Estado. En este sentido Freidenberg (2013) señala:

“Los partidos políticos continúan siendo estructuras de intermediación territorial y canales de representación de intereses necesarios para el funcionamiento de un sistema político democrático. Por lo tanto, resulta difícil imaginar un sistema político democrático sin la intermediación territorial y funcional de los partidos” (Freidenberg, 2013: 3).

De allí el interés por atender -desde los estudios electorales- la militancia política a nivel subnacional, como un tema que no ha sido abordado con la suficiente intensidad que amerita dada la relevancia para el funcionamiento del sistema de partidos, el sistema electoral y la democracia local.

En el estado de Hidalgo los partidos políticos se caracterizan por tener: 1) alta intensidad de militancia (202 por cada 1,000 ciudadanos), 2) extendida distribución geográfica en todos los municipios de la entidad y 3) amplia base de militantes que proviene tanto de sectores urbanos como rurales y poseen diferentes niveles educativos y socioeconómicos. Esto ha generado una estructura de incentivo que busca cumplir dos objetivos: el primero es mejorar los niveles

de reclutamiento obteniendo el mayor número de militantes, y el segundo es obtener una amplia estructura de operación política destinada a ganar elecciones. Esto explica la diversidad e intensidad de la militancia de los partidos políticos en el estado de Hidalgo, la cual es producto de estrategias masivas de aceptación de militantes, principalmente con fines electorales.

En este sentido, se encontró que el PRI es el partido político con mayor despliegue, intensidad y cantidad de militantes; y por ende con más capacidad estructural para la competencia electoral. Lo que se traduce en mantener la hegemonía en el acceso al Poder Ejecutivo y la predominancia en la representación política, siendo esto una de las causales que explica la inexistencia de alternancia en el Poder Ejecutivo del estado de Hidalgo.

En términos específicos, encontramos dos cuestiones que invitan a seguir explorando explicaciones para una mejor comprensión de la militancia en los partidos políticos. Por un lado, destaca el hecho de que la intensidad de la militancia es menor en los municipios urbanos con mayor cantidad de votantes, mientras en los municipios rurales con menor cantidad de electores existe una mayor concentración de militantes. Una posible explicación a este hecho es la capacidad de control, por medio de relaciones sociales más estrechas y directas, que tienen los partidos en las comunidades rurales. Por otro lado, y sumado a lo anterior, se observa una dependencia estructural del campo mexicano de las transferencias públicas (programas sociales, subsidios, seguros, permisos, etcétera). Lo que genera una estructura de incentivos, ya que las personas, a su vez, observan en la militancia la posibilidad de reducir costos para el acceso a los programas y las políticas públicas. Esto explica la existencia de una correlación positiva entre los militantes y las siguientes variables: pobreza extrema, carencia a la seguridad social, carencia por acceso a la alimentación, población con ingreso inferior a la línea de bienestar y carencia por servicios básicos en la vivienda, entre otras.

De esta manera, los partidos políticos en el estado de Hidalgo tienen una estructura orgánica y un diseño institucional que buscan la afiliación de la mayor cantidad de ciudadanos posibles (militantes) con distintas características socioeconómicas. Lo que fortalece las estructuras partidarias de operación política-electoral, siendo esto último un elemento clave para el acceso al Poder Ejecutivo (Gobernador y Presidente Municipal) y la representación política (diputados locales y regidores) en la entidad.

REFERENCIAS

- Alarcón, Víctor. 2009. “Democracia intrapartidaria y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia”. En Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg (Coord). *Selección de candidatos, procesos partidistas y rendimiento democrático*. México: TEDEF, UNAM y Universidad de Salamanca.
- Alcántara, Manuel. 2012. “Partidos políticos en América Latina: hacia una profesionalización de calidad”. En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 19. No. 58. Pp. 53-70.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg (Coord.). 2003. *Partidos políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana*. México: Instituto Federal Electoral, Fondo de Cultura Económica.
- Casanova, Francisco y Gabriel Corona (Coord.). 2013. *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD*. México: UNAM, Gernika.
- Castillo, Leonel. 2004. *Los derechos de la militancia partidista y la jurisdicción*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México. Disponible en <http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/libros/derechos.pdf>. Consultado el 24 de octubre de 2015.
- Espejel, Alberto. 2013. “El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias”. En *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. Vol. II. No. 1. Pp. 131-154.
- Freidenberg, Flavia. 2013. “Los actores políticos de la representación convencional: los partidos políticos”. En *The Selected Works of Flavia Freidenberg*. Disponible en http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/76. Consultado el 5 de septiembre de 2015.
- Katz, Richard y Peter Mair. 2007. “La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas”. En José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz (Coord.). *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.
- Gunther, Richard, José Montero y Juan J. Linz (Coord.). 2007. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Trotta.
- Lizama, Guillermo y Pastor Badillo. 2015. “Los mecanismos de selección de candidatos en el Estado de Hidalgo: Un análisis del Partido Revolucionario Institucional”. En Raúl Rodarte (Coord.). *Gobernabilidad y Autoritarismo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Lizama, Guillermo y Juan Martínez. 2016. “Las elecciones de gobernador en el Estado de Hidalgo”. En Guillermo Lizama, Carlos Barra y Robert González (Coord.).
- Revista Mexicana de Estudios Electorales. Número 17, primer semestre de 2017 (enero-junio): 65-88, ISSN: En trámite.

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
Militantes y partidos políticos: concentración e intensidad
de la participación partidista en el estado de Hidalgo

- Problemas electorales a nivel subnacional: Participación, democracia y sociedad civil*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (En prensa).
- Medrano, Ramiro y Aldo Muñoz-Armenta. 2013. "Partidos políticos y formulación de políticas: las percepciones de las militancias en México". En *Espacios Públicos*. Vol. 16. No. 38. Pp. 23-40.
- Muñoz-Armenta, Aldo, Leticia Heras-Gómez y Amalia Pulido-Gómez. 2013. "Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes". En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 20. No. 63. Pp. 177- 205.
- Nohlen, Dieter. 1994. *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Revels, Francisco. 2011. ¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México? México: Gernika.
- Stokes, Susan. 1998. "¿Son los partidos políticos el problema de la democracia en América Latina?". En *Política y Gobierno*. Vol. 5. No. 1. Pp. 13-46.
- Sartori, Giovanni. 1992. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Schedler, Andrea. 2004. "El voto es nuestro. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 66. No. 1. Pp. 57-97.
- Schröter, Barbara. 2010. "Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 72. No. 1. Pp. 141-175.
- Tejera, Héctor. 2006. "Cultura ciudadana, gobiernos locales y partidos políticos en México". En *Sociológica*. Año. 21. No. 61. Pp. 41-70.
- Vargas, Pablo (Coord.). 2002. *Hidalgo: elecciones y alternancia municipal*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Ware, Alan. 2004. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Ismo.

Guillermo Lizama Carrasco y Alfredo Pastén Hernández
Militantes y Partidos Políticos: Concentración e Intensidad
de la Participación Partidista en el estado de Hidalgo

FUENTE DE DATOS

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2010. “Indicadores de pobreza por Municipios”. Disponible en http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Cohesion_Social.aspx. Consultado el 7 de octubre de 2015.

Instituto Nacional Electoral. 2015. “Lista nominal del Estado de Hidalgo”. Disponible en <http://listanominal.ife.org.mx/ubicamodulo/PHP/index.php>. Consultado el 18 de octubre de 2015.

Instituto Nacional Electoral – Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. 2015. “Consulta de información pública con número de folio: UE/15/03563” y “Recurso de revisión con número de folio: INE/OGTAI-REV-129/15”. Sistema INFOMEX, México.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 2015. “Marco Geoestadístico Nacional”. Disponible en http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/M_Geoestadistico.aspx. Consultado el 3 de noviembre de 2015.